

El Gobierno asegura que la nueva PAC será positiva para el sector vacuno español

Noticias

El nuevo Reglamento comunitario ha otorgado la "flexibilidad necesaria" para adoptar de manera consensuada con las comunidades autónomas un modelo de aplicación de la PAC

El Gobierno asegura que la nueva Política Agraria Común (PAC) 2015-2020 tendrá efectos positivos para el sector vacuno español, en general, y para el gallego en particular, tanto en lo que se refiere al nuevo modelo de pagos directos como a la nueva organización común de mercados agrarios.

Así lo ha asegurado en una respuesta por escrito en el Congreso ante tres preguntas formuladas por la diputada socialista Laura Carmen Seara en la que pide al Ejecutivo que aclare la incidencia que la Política Agraria Común tendrá en las explotaciones gallegas del vacuno de leche y de carne y en sus producciones.

En sus respuestas, el Ejecutivo recuerda que el nuevo Reglamento comunitario ha otorgado la "flexibilidad necesaria" para adoptar, de manera consensuada con las comunidades autónomas, un modelo de aplicación de la PAC que establece el "apoyo necesario para garantizar la competitividad y sostenibilidad de todos los sistemas de producción ganaderos".

Según el Gobierno, "tanto es así", que "todas" las decisiones adoptadas tienen en cuenta la especificidad de los sectores ganaderos de España, "y en particular" los condicionantes de esos sistemas de producción que se caracterizan por contar con una extensión o superficie reducida.

En su respuesta al Grupo socialista, recuerda que, de los cerca de 585 millones de euros de los pagos acoplados, 40,1 millones corresponden al vacuno de engorde; 187,7 millones a la vaca nodriza y 93,5 millones al vacuno de leche, cifra esta última que supone un incremento de más del 55 % respecto a la dotación de pagos acoplados actual.

Redacción